



La consejera Eva Hita visita, junto a los productores de Rincón de Soto, una finca de perales en plena campaña de recogida./ Gobierno de La Rioja

# Esenciales frente a la COVID-19

**Agricultura activa ayudas económicas, laborales y sanitarias para amortiguar los efectos de la pandemia en el campo riojano**

La crisis sanitaria provocada por la COVID-19 ha puesto de manifiesto más que nunca la labor imprescindible y estratégica que realiza el sector agrario para abastecer de alimentos a la sociedad. Considerado sector esencial durante el confinamiento, los agricultores y los ganaderos no han sido ajenos a los efectos negati-

vos de la pandemia en la mayor parte de los sectores económicos. La Consejería de Agricultura, en diálogo constante con las organizaciones agrarias, ha puesto en marcha a lo largo de 2020 medidas económicas, laborales y sanitarias para amortiguar las consecuencias del coronavirus en el campo riojano.

## Bolsa de empleo agrario

Debido a las restricciones de movilidad en todo el territorio nacional durante la primera ola de la pandemia, la Consejería de Agricultura puso en marcha en tiempo récord, el 17 de abril de 2020, apenas un mes después de decretarse el estado de alarma, una aplicación web, alojada en el portal [www.larioja.org/agricultura](http://www.larioja.org/agricultura), para facilitar la contratación temporal de trabajadores para las tareas agrícolas. La Bolsa de Empleo Agrario, coordinada con la Delegación de Gobierno, la Dirección General de Formación Profesional y Empleo, las organizaciones profesionales agrarias y cooperativas y la Federación

de Empresarios, propició en aquel momento la contratación en proximidad y ha seguido teniendo continuidad y cobertura durante todas las campañas agrarias, incluida la vendimia de 2020.

## Ayudas sectoriales

El cierre de la hostelería, las restricciones de movilidad o la caída de las exportaciones han supuesto, sobre todo en los primeros meses de la pandemia, un fuerte varapalo para algunos subsectores agrarios por la imposibilidad de vender sus producciones o hacerlo a precios más bajos de lo habitual. Por ello, a lo largo de 2020, la Consejería

de Agricultura ha habilitado líneas de apoyo económico a los productores más afectados por un valor de casi 6,4 millones de euros. En concreto, se han concedido las siguientes ayudas:

- **Ovino-caprino:** con el fin de paliar las dificultades en la comercialización de corderos y cabritos en los meses de marzo y abril como consecuencia de las limitaciones impuestas por la declaración del estado de alarma el 14 de marzo, 154 ganaderos de ovino y caprino han recibido una subvención de 138.792 euros por un total de 11.566 animales.
- **Ganadería brava:** la finalidad de esta

ayuda, concedida a dos explotaciones de ganado bravo por un importe total de 63.046,20 euros, ha sido sufragar los costes de mantenimiento de estas ganaderías que no han tenido actividad por la paralización de los espectáculos culturales.

- **Sector vitivinícola:** con la intención de evitar desequilibrios en el mercado del vino por el cierre del canal HORECA y los problemas logísticos derivados de las restricciones, se habilitaron tres líneas de ayuda: almacenamiento privado de vino, a la que se han acogido 62 bodegas para un volumen total de 608.563 hectolitros de vino y un importe de 5,14 millones de euros; cosecha en verde, solicitada por 62 viticultores para 272 hectáreas de viñedo y un importe de 942.899,91 euros; y, finalmente, destilación en crisis, que no ha tenido ningún solicitante en La Rioja.

- **Flor cortada y plantas ornamentales:** las limitaciones impuestas por el estado de alarma imposibilitaron la comercialización de la producción entre marzo y finales de junio; de ahí la convocatoria de esta ayuda a la que han accedido cuatro solicitantes con un importe subvencionable de 65.000 euros.

Además, se han habilitado ayudas para facilitar el pago de los préstamos concedidos en 2017 a las explotaciones afectadas por la sequía, con 108 beneficiarios por un importe de 46.119,68 euros.

En este ejercicio 2021, habrá exención de tasas para las explotaciones de ganadería extensiva de ovino, caprino y bovino por servicios facultativos y para los viticultores que realicen trámites en relación a servicios de inspección de terrenos y solicitudes de replantación de viñedo, conversión de derechos, replantación anticipada, nueva plantación o modificación de localización de una autorización de plantación.

Este año también se bonificarán los intereses de los préstamos avalados por SAECA para explotaciones afectadas por las lluvias de agosto de 2019, que prevé beneficiar a 149 solicitantes por un importe total de préstamos de 3,4 millones de euros.



Durante la vendimia de 2020 se han extremado las medidas sanitarias para evitar brotes de coronavirus entre los trabajadores./ Ch. Diez

### Campañas agrícolas seguras

Con el fin de garantizar la seguridad sanitaria durante las campañas de recogida de fruta y de la vendimia, las más importantes en el campo riojano y las que mueven mayor volumen de trabajadores temporeros, la Consejería de Agricultura puso en marcha en agosto un protocolo de actuación para la prevención y el control de la COVID-19. El Gobierno de La Rioja asumió la realización de pruebas PCR gratuitas a todos los trabajadores temporales agrarios desplazados, dejando unos buenos resultados con solo un 2% de positivos de las 1.720 pruebas efectuadas. Se reforzaron además las medidas sanitarias en el transporte y alojamiento de los trabajadores y se habilitaron albergues en Alfaro, Logroño, Fuenmayor y Nájera para dar cobijo a los trabajadores desplazados sin contrato.

### Comités rurales

Tras la desescalada, y ante un escenario de nueva normalidad, en junio se constituyeron los Comités de Desarrollo y Cuidados Rurales en doce zonas básicas de salud del medio rural, poniendo en marcha una experiencia innovadora de salud comunitaria. Estos equipos, integrados por entre diez y doce miembros con personal sanitario; trabajadores sociales; tejido social, educativo, cultural y económico; alcaldes y un agente de empleo que actúa como técnico coordinador, tienen como cometido abordar la seguridad sanitaria en las comarcas rurales, analizar la situación de cada zona, detectar necesidades y oportunidades, así como identificar soluciones comunitarias para lograr el bienestar de las personas y la sostenibilidad del entorno.